



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 24/2014

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA MAYORES DE 35 AÑOS

Lugar de Celebración: Campo Público de Meis (Fundación Pública Montecastrove)

Fecha: 12 y 13 de julio de 2014

Fórmula de Juego: 36 HOYOS MEDAL PLAY SCRATCH

Participantes: Podrán tomar parte los jugadores/as con hándicap exacto máximo de 26,4 y que cumplan al menos 35 años en este año 2014. Se establecerá un cupo de un 12% del total de participantes para la categoría femenina. En caso de exceso de inscritos se eliminarán primero los inscritos/as con licencia de fuera de Galicia y luego los de handicap más alto.

Categorías:

Masculina:	Absoluta: Todas las categorías	Categoría única femenina
	Segunda: de handicap 4,5 en adelante	
	Tercera: de handicap 11,5 en adelante	

Inscripciones: Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fggolf.com o vía Fax (981-91.90.29). El cierre de inscripción será el jueves día 10 de julio a las 10:00h. Los derechos de inscripción serán de 32 euros. El precio del entrenamiento será de 15 euros

Horario de Salidas: El primer día las salidas se harán por estricto orden de handicap, haciéndolo en primer lugar los jugadores/as de **handicap más bajo**. El segundo día las salidas se harán por orden inverso a la clasificación scratch.

NOTA IMPORTANTE: Los jugadores/as inscritos/as que no avisen, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del Campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

Desempates: De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales de la FGG. Para el primer puesto scratch de cualquiera de las categorías se desempatará con un play-off a muerte súbita. Para los demás puestos en que se entregue trofeo, se tendrá en cuenta el resultado del último día.

Premio Handicap: El handicap de juego máximo será el que corresponda al handicap exacto de 18,0

Premios:

- Campeón y Subcampeón Absoluto
- Primer y segundo clasificado de 2ª categoría
- Primer y segundo clasificado de 3ª categoría
- Dos primeros clasificación general hándicap
- Campeona Absoluta
- Primera clasificada handicap

A Coruña, 17 de junio de 2014
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 9/2014 – Regulación aplicable.